

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE 2 PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

.(Anuncio público de 21/04/2025) (Código 9901)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de 2 puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN** con carácter sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 21/04/2025 y publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 05/05/2025, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1.- Aprobar la lista definitiva de los candidatos **admitidos y excluidos**

ADMITIDOS:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO
ARTERO CASTAÑO, ANA BELEN	ANESTESIA Y REANIMACIÓN
FERNÁNDEZ MANZANO, JOSÉ	ANESTESIA Y REANIMACION

EXCLUIDOS: -----

2.- Designar a los miembros que compondrán la **Comisión de Valoración** a la que alude la Base 5.5. de la Convocatoria.

PRESIDENCIA:

María del Mar Vidaño Férriz, Directora Económico-Administrativa.

VOCALIAS:

Estrella Navarro Muñoz, Directora Médica

José Ramón Gómez Fuentes, Subdirector Médico

SECRETARÍA:

Celia Castillo Valverde, Técnico de la Función Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. LA DIRECTORA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES

(Resolución 29/94 de 23 diciembre)

Mar del Mar Vidaño Férriz

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA